



DE PASTO

Datos Solicitud

No de Radicado 0034
Fecha y Hora 17/04/2026 12:05
Nombre del Solicitante CARMEN LINEY CHAUCANES CABRERA
C.C. o NIT: 27204764
Tipo de tramite Solicitud Licencia de Intervencion de Espacio Publico
Correo Electronico juliolasso827@gmail.com

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Aviso No. A-0034-2026

Que el (la) señor (a) CARMEN LINEY CHAUCANES CABRERA radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0034 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Alcantarillado - en la siguiente dirección: CALLE 5 No. 14B-16, con predial No. 52001-010401700022000

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0034 del día: 17 abril de 2026 en la que se especifica

Alcantarillado - , Rotura de Calzada en concreto Hidraulico

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0034 del 17 abril de 2026 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026)


JOSE FRANCISCO OVIEDO MORA

Secretario de Planeación Municipal

Reviso:


Arq. ALVARO HERNAN DAVILA PAZ
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas (E)

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -